



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 07 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0006182/2011 por el cual el Departamento HIDRÁULICA, eleva solicitud de prórroga designación interina, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

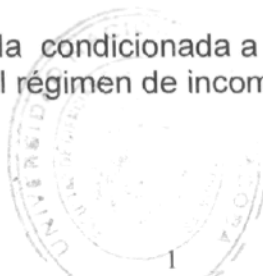
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, al siguiente personal docente del Departamento HIDRÁULICA:

Leg. - 24403 - Ing. Juan Dante BRESCIANO (D.N.I.: 7.989.805 – F.N.: 14-AGO-46) - Profesor Titular dedicación simple (027-103) - INGENIERÍA SANITARIA

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Juan Dante BRESCIANO (Leg. 24403), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (31-111), por concurso en INGENIERÍA SANITARIA, del Departamento HIDRÁULICA, desde el 1º de Abril de 2011 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2012, según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13– Ap. II, inc. e).

Art. 3º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Hidráulica, y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 000341 - T-2011.

